

ACTA NÚM. 206 DE LA SESIÓN SOLEMNE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE 2014. CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS CANTU**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA UNO DE SEPTIEMBRE DE 2014, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

EFFECTUADO LO ANTERIOR, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

A CONTINUACIÓN, SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA PARA CONSTITUIR EL PLENO DEL CONGRESO, CON LA ASISTENCIA DE 40 LEGISLADORES.

COMO SIGUIENTE PUNTO, ELECCIÓN DE LA DIRECTIVA QUE FUNGIRÁ DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL UNO DE SEPTIEMBRE DE 2014 AL 31 DE AGOSTO DE 2015. INTERVINO EL DIP. JUAN ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PROPONIENDO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 143 Y 144 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS LEGISLATIVO PRESENTAN UN ACUERDO LEGISLATIVO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 52 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, LA SIGUIENTE DIRECTIVA: PRESIDENTE, DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ; PRIMER VICEPRESIDENTE, DIP. GUSTAVO FERNANDO CABALLERO CAMARGO; SEGUNDO VICEPRESIDENTE, DIP. FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO; PRIMER SECRETARIO, DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS BALDERAS; SEGUNDO SECRETARIO, DIP. IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA. ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCEDIMIENTO DE VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA.-**RESULTANDO ELECTA LA DIRECTIVA PROPUESTA POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA ELECTA OCUPAR SUS SITIALES EN EL PRESÍDIUM.

SIGUIENDO CON EL ORDEN DE DÍA, LA C. PRESIDENTA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA QUE RECIBAN AL LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ, PARA QUE RINDA SU

PROTESTA DE LEY COMO OFICIAL MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. SE DECLARÓ UN RECESO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, LA PRESIDENTA PROCEDIÓ EN LOS TÉRMINOS DEL ART. 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, A TOMARLE LA PROTESTA DE LEY COMO OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO AL LIC. MARIO TREVIÑO MARTÍNEZ DESEÁNDOLE LO MEJOR Y QUE SEA PARA EL BENEFICIO INSTITUCIONAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INVITÁNDOLO A PASAR A OCUPAR SU LUGAR EN EL PRESIDUM.

ACTO SEGUIDO, EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE RINDIÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL SEGUNDO AÑO DE SESIONES DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA, PARA QUE RECIBAN AL REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA E INVITADOS DE HONOR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, SOLICITANDO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, HACIENDO LA DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.- **ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

COMO SIGUIENTE PUNTO, SE RINDIERON HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL DIP. FRANCISCO REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE DE DIRECTIVA, RINDIÓ EL INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE SESIONES DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

COMO SIGUIENTE PUNTO, Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 7º. DE LA LEY QUE RIGE ESTE PODER LEGISLATIVO, LOS DIPUTADOS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS REPRESENTADOS EN ESTE CONGRESO, HICIERON USO DE LA PALABRA **DIP. JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS**, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE; **DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; **DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO; **DIP. JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA; **DIP. EDGAR ROMO GARCÍA**, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; **DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO**, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ACTO SEGUIDO, DIO UN MENSAJE EL LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO DE GOBIERNO EN REPRESENTACIÓN DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

A CONTINUACIÓN, HIZO USO DE LA PALABRA LA **DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.**

COMO SIGUIENTE PUNTO SE RINDIERON HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA Y SE PROCEDIÓ A LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.

A CONTINUACIÓN, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE DIPUTADOS, PARA QUE ACOMPAÑARAN AL C. SECRETARIO DE GOBIERNO LIC. ALVARO IBARRA HINOJOSA, REPRESENTANTE DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL 2 DE SEPTIEMBRE A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIO

**DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS
BALDERAS.**

**DIP. IMELDA GUADALUPE
ALEJANDRO DE LA GARZA.**